



PRESENTACIÓN DE CARGOS

El Mayo, al banquillo hoy en Nueva York

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

Ismael El Mayo Zambada tendrá hoy su primera audiencia en la corte del Este de Nueva York donde la fiscalía le instruirá de cargos, de acuerdo con información de ese tribunal.

Se trata de la audiencia en la que el cofundador del Cartel de Sinaloa decidirá si se declara culpable o inocente de cargos por dirigir una empresa criminal, así como diversas conspiraciones para lavar dinero, cometer asesinatos y para fabricar y distribuir cocaína, heroína, metanfetaminas y fentanilo.

Cada uno de esos delitos conlleva una condena de entre 20 años de prisión y cadena perpetua, de acuerdo el código criminal federal.

El documento sellado en la corte impide ver quién será el juez a cargo de la audiencia de la presentación de cargos para El Mayo, pero es muy probable que se trate del magistrado Brian Cogan, quien ha encabezado los juicios contra Joaquín El Chapo Guzmán, cofundador

EN ESA ENTIDAD ESTADUNIDENSE, el capo mexicano es acusado de 17 cargos; cada uno conlleva una condena de entre 20 años de prisión y cadena perpetua



Foto: Reuters

Zambada aceptó la petición de la fiscalía de Brooklyn para que enfrente proceso primero en Nueva York.

junto con El Mayo del Cartel de Sinaloa, y el mismo magistrado también encabeza el juicio contra el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Luego de prevenir

durante semanas que se le transfiriera de la corte federal del oeste de Texas en El Paso al tribunal del este de Nueva York, El Mayo cambió de parecer y aceptó una petición de la fiscalía de

Brooklyn para que enfrentara proceso primero en Nueva York y luego en El Paso.

Después de esos dos juicios, le quedarían pendientes todavía procesos en Chicago y San Diego.